

Junta de Señores Examinadores de Bachilleram^{tos} en Canones

Dia 4 de Julio de 1787,

Señores

Dⁿ Sampedro

Dⁿ Campo

Dⁿ Valdibia

Dⁿ Triceras

En Salam^{ca} dicho Dia y año conchuido el examen para el Bachilleramiento en Canones de Dⁿ cuigul Cana; El Secretario hizo presente a los Señores del Marxen que baxio. P^{er} que habian recibido el Grado en la facultad de Lics con Terceros de esta facultad y el primero de la facultad de Canones; Despues de haber estudiado y probado el segundo Curso de dha facultad de Canones se han buuelto a estudiar y probar segunda vez el primero de la expresada facultad de Canones p^{er} estos dos Cursos segundo y primero recibia el grado de M^{er} en Canones sin pasar a estudiar el tercero en dha facultad. y habiendolo tratado y conferenciado dhos Señores acordaron que no habia inconveniente en probarles dho primer Curso segunda vez y con este y el Segundo poder recibir el Grado en Canones como quese conchuido esta Junta que firmaron dos de dhos Señores =

Dⁿ Campo Dⁿ Sampedro

AVSA



Vertical handwritten notes on the left margin, including the name 'Dⁿ Triceras' and other illegible text.

2
Junta de ^{los} Examinadores para Bachilleres
ministros en Coronas. de A de Julio de

1787.

Obte los que reciben el Grado de Bex
en Leyes, con el primer año de Com.
y buelven há estudiar el primer año
de Com. despues de haver estudiado el
segundo de Com. para con estos dos Cur
sas recibir el Grado de Bex en Com.

Hecha


